



COMUNICACION DE HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, les comunicamos las siguientes decisiones adoptadas por el Consejo de Administración de Compañía de Distribución Integral Logista, S.A. (LOGISTA, S.A.):

1. Modificación del Organigrama de la Sociedad, en los términos que resultan del documento anexo.
2. Nombramiento de D. Manuel Suárez Noriega, como Director Financiero de la Sociedad.
3. Dimisión de los Consejeros D. José Manuel Bermejo Casado y D. Carlos Gómez Anuarbe y nombramiento por cooptación, para sustituirles, de D. Jaime Urquijo y Chacón y D. Adán Martín Menis, quienes, asimismo, han sido designados como miembros de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

Leganés, a 26 de enero de 2000

EL SECRETARIO GENERAL Y DEL CONSEJO

Fdo.. Rafael de Juan López

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

